

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°020-04

Reunión de la Junta Vial Cantonal, que se celebra en la Sala de Situaciones de la Unidad Técnica de Conservación Vial, el día catorce de enero del dos mil cuatro, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las dieciséis horas con quince minutos, quien preside es el Ing. Juan Carlos Böcker Núñez Director Regional del MOPT, por no estar presente la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.

MIEMBROS PRESENTES

➤ Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Director Regional del MOPT.	➤ Sr. Carlos Molina Vargas, Representante Cámaras Privadas.
➤ Sr. Rodrigo Agüero Valverde, Representante Sociedad Civil.	➤ Sr. Manuel Alfaro Jara, Representante Regidores Municipales.
➤ Sr. Walter Corrales Campos, Representante de los Síndicos.	➤ Sr. Eduardo Torres Alvarado, Unión Cantonal de Asociaciones.
➤ Sr. Martín Fonseca Rodríguez, Encargado de la Unidad Técnica de Conservación Vial.	

OTROS PARTICIPANTES

➤ Sr. Carlos Roberto Sánchez Padilla, Ingeniero de Caminos de la U.T.C.V.	➤ Giovanna Obregón Murillo, Secretaria U.T.C.V.
---	---

AGENDA

- 1- Aprobación Acta Ordinaria N°019-03.
- 2- Aprobación Acta Extraordinaria N°019-03.
- 3- Aprobación Acta Extraordinaria N°020-04.
- 4- Correspondencia.
- 5- Varios.
- 6- Acuerdos.

Artículo 1. Aprobación Acta Ordinaria N°019-03.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, pregunta si existe alguna observación referente a esta acta ordinaria N°019-03. Al no existir observaciones de la misma por parte de los presentes, procede a someterla a votación.



SE ACUERDA: Aprobar el contenido del Acta Ordinaria N°019-03. Aprobado en firme con cinco votos.

Artículo 2. Aprobación Acta Extraordinaria N°019-03.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, indica que en esta acta se aprobó la distribución de la liquidación presupuestaria 2003 que se presentó inicialmente el 23 de diciembre del 2003, y posteriormente en el acta extraordinaria N°020-03 se derogó el acuerdo tomado en el acta extraordinaria N°019-03, por ende se procedió a aprobar la nueva distribución que se presentó en el acta extraordinaria N°020-04.

El Sr. Carlos Molina Vargas, expresa que en esta nueva distribución se asignó más recursos en piedra base.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, procede a someter a votación el acta extraordinaria N°019-03, con la observación antes indicada.

SE ACUERDA: Aprobar el acta extraordinaria N°019-03, con el acuerdo que se derogó en el acta extraordinaria N°020-04 en su artículo 1), inciso 1), ya que la distribución que realmente queda aprobada es la del acta extraordinaria N°020-04 artículo 1), inciso 2). Aprobada con cinco votos positivos.

Al ser las dieciséis horas con veinticinco minutos ingresa el Sr. Manuel Alfaro Jara, miembro de la Junta Vial Cantonal.

Artículo 3. Aprobación Acta Extraordinaria N°020-04.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, pregunta si existe alguna observación referente al acta extraordinaria N°020-04. Por no existir observaciones de la misma por parte de los presentes, procede a someterla a votación.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido del Acta Extraordinaria N°020-04. Aprobado en firme con seis votos.

Artículo 4. Correspondencia.

- 1- Se recibe TRA-807-03-USM con fecha 10 de diciembre, indican que conocieron nota suscrita por la Licda. Yolanda Barrantes Villarevia, la cual informa que el viernes 21 de noviembre en el B° Los Chiles empezaron a trabajar en este camino y el mismo se encontraba relativamente en buenas condiciones comparado como quedó luego de que le arrojaron un material barroso, y prácticamente no se puede transitar por el mismo. Por lo anterior solicita interponer los buenos oficios a fin de buscar una solución al problema. El Sr. Isidro Montealegre Rodríguez Presidente en ejercicio trasladó este asunto a la Junta Vial Cantonal para lo que proceda.



SE ACUERDA: Archivar la TRA-807-03-USM, ya que este camino actualmente se encuentra en buenas condiciones. Se aprueba con seis votos positivos.

- 2- Se recibe TRA-808-03-USM con fecha 10 de diciembre, mediante el cual expresan que conocieron nota suscrita por la Sra. Dora Chaves Vega Secretaria del Consejo Distrito General, a través de la cual remiten la distribución de los caminos priorizados para el periodo 2004, los cuales se intervendrán con los recursos de la Ley 8114.

SE ACUERDA: Archivar la TRA-808-03-USM, ya que la Unidad Técnica de Conservación Vial cuenta con la información de la distribución de los caminos que se priorizaron para el 2004 en el Distrito de General. Se aprueba en firme con seis votos.

Artículo 5. Varios.

1. El Sr. Rodrigo Agüero Valverde, señala que en vista de que la maquinaria Municipal está terminando de laborar en el camino Los Ángeles – California Distrito de Río Nuevo, y según la programación, el Distrito de Páramo se estará interviniendo en la época de invierno. Por lo tanto solicita que una vez que la maquinaria termine en el camino que está interviniendo actualmente, se pueda trasladar a intervenir el camino de La Lyra (Páramo) ya que el mismo está muy cerca y por las inclemencias del tiempo y ubicación este camino no se puede intervenir en la época de invierno. Considera que es variar unos días el ingreso de la maquinaria al Distrito de Rivas. Indica que está en el entendido de que se debe respetar la programación, pero el camino de La Lyra si llueve un poquito se hace difícil su acceso o intervención.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez pregunta a cada uno de los miembros presentes si están de acuerdo en la solicitud planteada por el Sr. Rodrigo Agüero Valverde.

El Sr. Walter Corrales Campos, expresa no estar de acuerdo, ya que la presión de todas las comunidades del Distrito de Rivas es muy fuerte, como también en el Distrito al cual represento. Desde el mes de Diciembre se les ha mencionado que la maquinaria ingresará al Distrito de San Pedro, que en la primera semana de enero ingresaría la maquinaria al Distrito de Rivas y el síndico de este distrito tiene mucha presión de las comunidades que él representa, por lo que si se continúa prorrogando el ingreso de la maquinaria a los distritos, es continuar vacilando con las comunidades. Por lo tanto se abstiene del voto.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez somete a votación la solicitud planteada por el Sr. Rodrigo Agüero Valverde.

SE ACUERDA: Una vez que la maquinaria termine de intervenir el camino Los Ángeles a California , se traslade a trabajar en el camino La Lyra del Distrito de Páramo, por cuanto las condiciones del camino tanto climática y topográficamente se hace muy difícil su intervención en la época de invierno. Se consignan los votos positivos del Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Sr. Manuel Alfaro Jara, Sr. Rodrigo Agüero Valverde, Sr. Carlos Molina Vargas y Sr. Eduardo Torres Alvarado. Se abstiene de



votar el Sr. Walter Corrales Campos por la razón antes mencionada. Por lo tanto la votación al final queda con cinco votos en firme.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, le aclara al Sr. Walter Corrales Campos que esto no es una vaciladera como él lo expresa, ya que en este momento lo que se está tratando con este camino es de una situación topográfica y climática por lo que es una necesidad, y respecta la decisión del Sr. Walter Corrales Campos.

El Sr. Walter Corrales Campos expresa que el sentido de vaciladera va en que se da una fecha de ingreso de la maquinaria y se llega esta fecha y el equipo no ingresa. Para los síndicos es mucha la presión que reciben de todas las comunidades preguntando cuando ingresará la maquinaria a reparar los caminos.

El Sr. Martín Fonseca Rodríguez sugiere que el Ing. Carlos Roberto Sánchez Padilla valore primero el camino La Lyra y externe su criterio.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez expresa que el Sr. Roberto Sánchez Padilla si tiene que valorarlo antes de ingresar a trabajar en este camino, pero es algo meramente operativo y él como ingeniero sabe como realizar su trabajo, pero la Junta Vial Cantonal es quien está tomando el acuerdo de que se intervenga el camino de La Lyra (Páramo).

El Sr. Carlos Molina Vargas, comprende por la situación que afronta el compañero Walter Corrales Campos. También considera que en la época de invierno antes de ingresar con maquinaria en un distrito se realice una reunión con las Asociaciones de Desarrollo y que sean ellas mismas quienes decidan si se ingresa o no a trabajar con la maquinaria a los diferentes caminos. La intención con esto es evitar problemas.

2. El Sr. Martín Fonseca Rodríguez expresa que las personas que laboran en la Dependencia Ejecutora MOPT-KfW solicitan una audiencia con la Junta Vial Cantonal para el próximo miércoles o el jueves en la tarde.

SE ACUERDA: Atender a los funcionarios de la Dependencia Ejecutora MOPT-KfW el próximo Jueves 22 de enero del 2003 a las 4:00pm. Aprobado con seis votos positivos.

- 3- El Sr. Carlos Molina Vargas, expresa que extraoficialmente en la reunión anterior hablaron de dar prioridad a los próximos proyectos de asfaltados que se podrían estar beneficiando con la incorporación de los ¢16,820,461,07 para piedra base, que se asignaron de mas en la liquidación presupuestaria 2003 y que fue aprobada en el acta extraordinaria N°020-04.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, considera que para los proyectos de asfaltados se debe ir incluyendo fondos para alquilar un distribuidor de asfalto, ya que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes solo cuenta con dos distribuidoras a nivel nacional, y dado que las Municipalidades les ingresa recursos por medio de la Ley 8114, programan proyectos de asfaltados, afectando esto a que el MOPT no de abasto con el equipo que cuenta.



Continúa expresando que se puede realizar un estudio con el objetivo de analizar que será mas rentable si comprar ó alquilar este equipo.

Los miembros presentes dialogan con respecto a que caminos se priorizan para pasar de lastre a asfalto, con la incorporación de mas recursos para adquirir piedra base. Para lo que toman el siguiente acuerdo en el artículo 6 de esta misma sesión.

Artículo 6. Acuerdos.

1- SE ACUERDA: Incluir dentro de los próximos proyectos de asfaltados, posterior a la ejecución de la primera prioridad que estableció la Junta Vial Cantonal, los siguientes caminos:

- a- RETEVE al Colegio Fernando Volio (250mts) (Daniel Flores).
- b- Universidad Nacional al Colegio SINAI (300mts) (San Isidro).
- c- De las Panaderías a la Plaza de Lomas de Cocorí (San Isidro).
- d- Pozo El Encanto (Pavones) – Romana de Coopeagri (San Isidro).

Estos caminos se beneficiarán con el aumento de recursos que se asignó a piedra base, en la liquidación presupuestaria 2003. Se acuerda con seis votos positivos.

POR NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS.

Ing. Juan Carlos Böcker Núñez
Presidente en ejercicio

Giovanna Obregón Murillo
Secretaria de Actas